

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 58 minutos, y se pone á las 5 horas y 40 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Cándido, mártir, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros cuatro; los cuales habiendo padecido muchos trabajos en el imperio de Decio, y habiendo sido despues largamente atormentados por orden de Emiliano, presidente, merecieron la palma del martirio en tiempo de Valeriano.

Los dos santos Ewaldos, mártires, en la antigua Sajonia.

San Esiquio, confesor, en Palestina, discípulo de san Hilarion y su compañero en las peregrinaciones.

San Gerardo, abad, en Flandes en la diócesis de Namur.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Clara continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor. Al anochechar se rezará una parte del Santísimo Rosario, se hará un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

En San Francisco, á las cinco de la tarde, despues de rezado el Santísimo Rosario, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Santo Titular.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media, comunión. Al anochechar rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los enemigos de la Iglesia.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

PROPÓSITO.

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

SECCION NACIONAL.

LO QUE PASA EN FILIPINAS.

(CONCLUSION.)

»Y tenga en cuenta, excelentísimo señor, que en doce años que ya resido en estos territorios, jamás recibí merced de ellos, ni fortuna adquirí bajo la proteccion que innegablemente pueden prestar, pero con el raciocinio propio del que la mitad de su vida con ellos ha tratado, y entre indios ha vivido, puedo exponer lo necesario de estas instituciones, que si de algun bienestar disfrutan, tambien en buena lid han sabido conquistarlo, porque algo se merece trescientos y pico de años de permanencia en un país, viniendo una tras de otras falanges de jóvenes sacerdotes, lleno el corazon de fuego, con la sangre ardiente aun de sus juveniles años, á esconderse para siempre en tristísimo pueblo ó apartada mision, hasta que sus cabellos se llenan de nieve y su corazon de hielo, y su sangre se apaga, y sus ideas se reconcentran allá en el fondo de su alma sin poder darles expansion, no volviendo á oír la lengua patria, música tan sonora á nuestros oidos, y que forma la feicicidad más inmensa al escucharla el que en extranjero suelo se ve precisado, por los rigores de su destino ó por la fuerza de sus deberes, á pasar el resto de su procelosa existencia.

»Ademas de esto, es innegable, y probado está irrefutablemente, los servicios que éstas corporaciones han prestado, aparte ya en la cuestion de integrismo pátrio, sino en la administracion de este archipiélago; aun bien resiente está el tiempo en que, siendo el fraile el inspector, digámoslo así, de la autoridad local, se han hecho á su iniciativa escuelas, tribunales, carreteras, puentes é infinidad de obras comunales de utilidad suma, está aun reciente el apoyo eficaz que siempre han prestado á la recaudacion pública y al trabajo personal, de lo que en este país llámanse polistas; está reciente el tiempo en que ellos, iluminando á la primera autoridad local para el nombramiento de gobernadorcillos y demas cargos concejiles, han evitado con su mediacion é informes que se nombrasen personas de dudosa conducta, y con su intervencion han evitado siempre que en cuantos expedientes se llevaban á efecto y en cuanto á administracion correspondía, se hiciesen miles abusos, filtraciones y cohechos en desprestigio de ésta, y tambien, por consiguiente, en perjuicio de nuestro Tesoro público. ¿Y al hombre que hace esto, y sólo porque sobre sus carnes se posee un sayal, y sobre su frente un cerco, y en su cintura un rosario, se le ha de desprestigiar, echando por tierra los lauros á que se ha hecho acreedor, teniendo en cuenta el abuso de una individualidad sola, para hacerlo en general de todos, aun cuando allá en el fondo de sus pechos y de sus conciencias relampaguee, con seguridad, más moral, mejor conducta, más patriotismo é infinitamente más probidad que aquéllos que las motejan y denigran, que en su mayoría, por desgracia tan fatales resultados dan á nuestros gobiernos?

»No, excelentísimo señor: en mi humilde, aunque práctico entender, estas instituciones son aquí tan necesarias para nuestro sér, como es necesario á nuestra patria, á nuestra dominacion, á nuestro prestigio, á nuestra fuerza moral en fin, una verdadera moralidad, un solo punto de vista, un único modo de pensar en nuestro modo de sér que nos una á todos, átomos imperceptibles ahí perdidos, deshechos por nuestras pasiones, en un solo cuerpo, el cual nos lleve al logro de lo que todo español debe en este país conservar como la prenda más valiosa de su existencia: la integridad y el prestigio de su patria.

»Hace no mucho tiempo se llevó á efecto, se organizó y se consintió por las autoridades de esta capital, hoy ya ausentes por fortuna de ella, una manifestacion tan inconveniente, tan atrevida y tan antipatriótica, que mereció la pública execracion de cuantos tuvimos la vergüenza de presenciársela. Imagínese V. E. una numerosa turba de indios, todos con la chaquetilla negra y la camisa por fuera, distintivo de su representacion y de sus cargos concejiles, agrupados compactamente, pintando en sus rostros la satisfaccion por el acto que iban á representar, y en la íntima persuasion de ser escuchados por los que obligados estaban á corregir tal abuso; con largo memorial de soñados y absurdos abusos de los frailes españoles, denunciando infamias imaginadas allá en el calenturiento cerebro de algun desgraciado, y pidiendo la completa expulsion de éstos, sin darse cuenta de la responsabilidad que contraian de habérseles pedido estrecha cuenta de la comedia que representaban, y como si ellos fueran capaces de inflamar con el soplo de su antipatriotismo la sangre de cuantos españoles presenciáramos aquella mascarada, haciéndonos arrastrar á lo mismo que ellos eran arrastrados, ilusos é inoportunos en sostener las utopias que se sostenian, caídas de su peso, ante la indisciplina, el desorden y la falta de argumentos que la sostuvieron.

»¿Qué había de pasar con esto? Lo que irremisiblemente vino despues y lo que seguirá sobre viniendo; que al verse escuchados por los de arriba é inducidos por los de abajo, recogido el memorial de sus agravios y aconsejados con solicitud, se enorgulleciesen del resultado, siquier no lograsen por el momento lo que tanto deseaban, menoscabando nuestro prestigio de tal manera que causara hasta

repugnancia actos como los que nos vimos precisados á tolerar. ¿Qué contraposicion la de esta manifestacion con la motivada en esta capital cuando el desgraciado caso de las Carolinas, cuando los españoles, reunidos ante nuestra sacrosanta bandera, acogidos ante sus puros colores, viéndola flamear al viento, reverberando en ella el sol ardierte que alumbraba esta tierra, pedazo de nuestra existencia, protestáramos ardientemente del conato de usurpacion de la guerrera Alemania, que quería, con su férreo yugo, bajar la cerviz del castellano sin acordarse que el corazon nuestro de hoy late con igual fuerza que latieron en Pavía, en San Quintin, en Lepanto, en Zaragoza y en mil partes á donde han ido por el deber de ciudadanos y por la honra de nuestra patria, y sin acordarse que no hay fuerza humana que pueda, sin vencerla, humillar jamás nuestra sacrosanta enseña? Y, sin embargo, esta manifestacion, apenas comenzada, fué disuelta en sus primeros momentos, como si el acto que efectuéramos no fuera grato á los ojos de todos los españoles sin distincion de razas.

»¡Misterios, excelentísimo señor, que registra la historia sin hallarles plausible ni fácil explicacion!

»Aparte de esto que marca en algo los principios de la conjuracion sorda que existe, ¿no está reciente la sublevacion de la provincia de Samar, que se le quiso dar el matiz de una intentona sin consecuencias? ¿No existe la más moderna y más grande de la de Antique, de tal importancia, que hasta superiores fuerzas hubo que mandar de la capital, y dándose el caso que hasta los principales pueblos de ella bajasen aquellas hordas, á las cuales se les quiso dar el nombre de babayanes (remontados), cuando los babayanes eran naturales tributantes y hasta algunos estudiantes y gente algo ilustrada de la provincia; y sobre todo, y por último, excelentísimo señor, no se vé bien palpable la guerra sorda que contra nosotros se sostiene, guerra de resultados más funestos que la del combate y el fuego, pues es guerra de desprestigio, de resistencia pasiva pero tenaz, y que por ella se va notando la falta de respeto total á nuestro nombre, el deseo de vernos á cada momento humillados en nuestro modo de ser particular, para despues atacarnos con más pujanza una vez debilitados nosotros mismos y desanimados ante tantos desengaños y tantos inconvenientes como se nos presentan?»

LA CASA DE PERAL.

En el gobierno civil de Cádiz se ha recibido la siguiente real orden del ministro de la Gobernacion sobre el expediente promovido por el Ayuntamiento de San Fernando para la cesion de una casa al inventor del submarino D. Isaac Peral:

«Se ha recibido en este ministerio el expediente que por conducto de V. S. eleva al mismo el Ayuntamiento de San Fernando, solicitando autorizacion para adquirir con fondos del Municipio y regalar á D. Isaac Peral la casa que éste habita en dicha poblacion.

Digno de elogio es el patriotismo del ilustre Ayuntamiento de San Fernando, y no menos digno del obsequio de la persona á quien se destina; pero ante las leyes á que están sujetos los Municipios para disponer de los fondos que para su administracion les están encomendados, no puede el Gobierno autorizar el desmembramiento de ellos si no se llenan los requisitos que las mismas leyes determinan. En su consecuencia, su majestad el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer se devuelva á V. S. el expediente de que se trata, á fin de que la citada corporacion amplíe el mismo con los requisitos extremos.

Publicar en edictos y *Botetin Oficial* el acuerdo del Municipio acerca de la donacion que él proyecta y con qué fondos cuenta para la adquisicion de la finca, acompañando certificacion de asi haberlo afe-

tuado y si hubo ó no alguna reclamacion, y un número del *Boletín Oficial*.

Proceder á la tasacion de la casa por perito ó peritos facultativos si el dueño de la misma está conforme con la cesion.

Llenados que sean estos requisitos y devuelto á V. S. el expediente, lo remitirá á este ministerio para su resolucion.

De real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de Setiembre de 1889.—Ruiz Capdepon.

CORREO DE AYER.

MADRID 28 DE SETIEMBRE.

Dice *El Diario de Sevilla*:

«Sin barcos, porque los que hay son viejos como la *Numancia*; andan de lado, como el *Infanta Isabel*; sirven solo para pasear damas, como el *Destructor*; ó están convertidos en máquinas ilusorias de guerra, como el *Pelayo* que no tiene pólvora ni cañones.

Con generales de la talla del pacificador de ambos mundos y sosten de instituciones, Sr. Martínez Campos (antes quien mudo se postró Mateos), que es capaz de ir hasta... el senado á dar un disgusto á Sagasta.

Teniendo, como reserva, á López Domínguez, habilísimo... en el cultivo de toda clase de plantas.

Dotado nuestro ejército de fusiles Remington, mientras los marroquies los tienen de sistema Level perfeccionado.

Formado los batallones de soldados bizoños.

No teniendo la Hacienda española un cuarto y, sobre todo, muerto en muchos el espíritu patriótico de nuestros padres, España aguarda resignada á que el sultan de Marruecos se digne, si se le antoja, dar una satisfaccion.

¿Se quiere un grado mayor de ignominia para nuestra desgraciada patria.

Verse abofeteada por los marroquies y no lavar inmediatamente la afrenta es durísimo; pero aun lo es más el ver que hay periodistas que, llamándose españoles, se rien del grito de patriótica indignacion que brota de labios de los que aun conservan algun resto de patriotismo.

No podíamos llegar á menos.

El liberalismo puede estar satisfecho de su obra. — Apoteosis de un ministro hecha por *El Imparcial*:

«El gran problema de la navegacion submarina, que con afán tan digno de loa trata de resolver Peral, tiene dificultades y tropiezo con retrasos que le impone la falta de carbon Cardiff, falta que sería bastante á acreditar de abandonado á un ministro, si ya no lo estuviera.

Con ocasion del acto de piratería marroquí se ha echado de ver que el comandante de uno de nuestros mejores buques tenía que dimitir su cargo por la nunca bien ponderada prevision del ministerio de Marina, que facilita pólvora de cañones que no existen y cañones para los que no hay pólvora.

Pero la empresa de hayar límites á la prevision del ministro de Marina resulta tan difícil como la de poner puertas al campo, puesto que, terminado por completo un buque se vino en conocimiento de que habianse olvidado de contratar las máquinas, en la creencia sin duda de que los barcos se construyen ahora como se nombran los ministros de Marina, para que esten quietos, impasibles, sin hacer nada.

Tambien puede figurar dignamente al lado de los anteriores el hecho de encargar para un buque una hélice de mayores dimensiones que las necesarias, siguiéndose de aquí que el barco se hundía por la proa y el gasto enorme para el Estado de tener que rebajar la hélice por medio de cincel, si bien importa poco, porque este puede utilizarse para esculpir una estatua que conmemore por siempre la prevision que reina en esta época dentro del ministerio de Marina.»

— Un periódico situacionero dice:

«Telegramas de Roma dicen que la Reina Regente ha manifestado que acepta gustosa la resolucion del Papa de venir á residir en Granada.

Esta noticia se cree generalmente infundada.»

Tambien la creemos nosotros.

Lo que tenemos por indudable es que los párrocos de Castillo Elejabeitia y Elorrio, se encuentran en la cárcel de Bilbao, por difundir entre los fieles las enseñanzas de la Iglesia.

Y que se prepara alojamientos en otras, para diversos señores sacerdotes.

Esto es lo cierto.

— En Gijón un médico ha demandado á su suegra, reclamándole 46.509 pesetas por honorarios devengados en una enfermedad que dicha señora sufrió, al ir á visitarle con motivo de ser el día de su santo.

Otros dos médicos del pueblo, en concepto de peritos, han tasado los honorarios en 21.625 pesetas,

y el designado como tercero en discordia rebajó la cuenta hasta fijarla en 1.240 pesetas.

Por el informe piden los dos primeros 2.000 pesetas, y el último se contenta con diez duros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Nuestros lectores conocen las continuas quejas de los armenios que viven sometidos al poder turco. El choque entre razas tan distintas por origen, religion é idioma, es constante, y los conflictos entre dominadores y dominados su gen á todas horas y jamas acaban de resolverse de un modo que deje satisfechas á ambas partes. En ocasiones, y de ido á las influencias y presion de Europa, la Sublime Puerta concede alguna satisfaccion á las pretensiones á los armenios, en la mayoría de los casos justísimas. Otras veces, cuando Europa quiere mirar á Turquía, los armenios dan voces inútilmente, y los atropellos é iniquidades de que suelen ser víctimas continúan cometiéndose á su costa, y satisfaccion de los turcos. Ultimamente han vuelto á suscitar la cuestion armenia unas cartas de mister Gladstone, en que el insigne estadista ingles denunciaba ante las naciones civilizadas las injusticias que diariamente comete Turquía contra los armenios y la especie de esclavitud en que les quiere tener.

Los turcos se defienden de estas acusaciones, declarando sencillamente que son falsas. La defensa es buena, si es fundada y los turcos pueden demostrar que lo es; pero ocurre que no pueden demostrarlo, que los armenios persisten en quejarse, y que Europa da más fe á las noticias armenias que á las noticias turcas. Y siempre que, como ahora sucede, las que llegan de los cristianos armenios confirman que Turquía, á pesar de los compromisos que tiene adquiridos con Europa, sigue siendo un poder musulman lleno del espíritu anticristiano que el Koran inspira, se habla de poner remedio á tal estado de cosas, y remedio eficaz, si bien respetando la autoridad política del gobierno de Constantinopla.

Difícil parece conciliar estos dos extremos, y, en efecto, no se concilian nunca en la práctica; pero no pugnan en el papel en que se traza el plan, y esto es lo que sucede con el que se acaba de idear en Inglaterra para poner fin al perpétuo sobresalto y continuo quejarse de los armenios. Segun los ingleses, todo se remediaría con que en Armenia se estableciese una especie de gendarmería, ó Guardia civil, encargada de tener en paz cristianos y musulmanes, de velar porque las reformas políticas sean puntualmente observadas y de impedir que se repitan movimientos armados como los que más de una vez han ocurrido en Armenia. Esta gendarmería especial—y tan especial!—estaría mandada exclusivamente por oficiales ingleses, cosa que equivaldría á colocar á Armenia bajo el protectorado ingles.

No es dudoso que el proyecto es inaceptable para Turquía, y que no lo aceptará; y si damos cuenta de él á nuestros lectores, es para que se impongan bien en el curso de los acontecimientos que afectan á Turquía y vean como todas las soluciones que se proponen á los problemas turcos, tienden invariablemente á resolverlos prescindiendo del elemento musulman, lo cual no es más ni menos que condenar á muerte al imperio otomano.

Si existe todavía, todo el mundo sabe que es por el temor de Europa al espantoso trastorno que causaría la liquidacion de la herencia otomana; pero la desaparicion de ese imperio, tal como hoy está constituido, es cosa inevitable y que se impone, y así se ve en cuantas soluciones se proponen para resolver los conflictos turcos.

— El Cardenal Schiaffino, cuyo fallecimiento acaba de anunciar el telégrafo, había nacido en Génova el 4 de Setiembre de 1829. En 1846 ingresó en la Congregacion de monjes Benedictinos Olivetanos, y en 1870 fué nombrado Vicario general de la misma.

El Cardenal Schiaffino era un publicista eminente y un teólogo profundísimo. Leon XIII le reconoció para el obispado de Nissa y le nombró presidente de la Academia eclesiástica. En 1884 fué promovido á la secretaría de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, y en el Consistorio celebrado el 26 de Julio del mismo año fué creado Cardenal Presbítero, del título de San Juan y San Pablo.

El Cardenal Schiaffino fué nombrado presidente honorario de la Exposicion Vaticana, en premio de los trabajos preparatorios de la misma, en que se ocupó con sumo celo y buena fortuna.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 29 (á las 2'30 madrugada).

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes, se tratará de una combinacion de directores generales y de consejeros de Estado, y del nombramiento de senadores vitalicios, cuyas plazas están vacantes.

El señor Sagasta marchará el juéves próximo, dirigiéndose á San Sebastian.

La apertura de las Córtes se efectuará á primeros de Noviembre próximo; así se anuncia.

El día 3 de Octubre saldrá de Paris el señor Cánovas en direccion á España, esperándosele aquí el día 5.

Un telegrama de Tánger dice que el regreso de la fragata *Navarra* lo motivó el haber transcurrido las 24 horas convenidas con los enviados moros sin que estos hubieran regresado con los prisioneros.

Madrid 29 (á las 7'30 noche).

Un telegrama del comandante de Marina de Málaga, dirigido al ministro de Marina y transmitido por éste al señor Sagasta y al marques de la Vega de Armijo, dice que el paquete francés de Santo Domingo, procedente de Melilla, ha llevado la noticia de que los prisioneros españoles han sido entregados á los comisionados del Sultan; éstos marchan en direccion á Tánger, créese á bordo del *Cocodrilo* para hacer entrega de los mismos.

Málaga 29 (á las 11'15 noche).

Acabo de recibir una reseña extensa, directamente de Tánger, de la recepcion hecha por el emperador de Marruecos á nuestro representante, señor Figuera.

Dicho acto se verificó en la plaza de armas de la Alcazaba, formando 3.000 soldados moros del rey.

A las ocho de la mañana llegó á la Alcazaba el señor Figuera, acompañado de todo el personal de la embajada española, del Padre Lerchundi, del contralmirante señor Carranza, jefe de aquella escuadra, y de los demas jefes de misma.

El sultan se presentó montando un soberbio caballo blanco, acompañado del kaid, del introductor de embajadores, del gran visir, del ministro de la Gobernacion y de otros personajes de la corte de Morgeb.

La banda imperial tocó la marcha real española.

El kaid dijo á los soldados del rey, segun costumbre, «nuestro señor dice, Dios os ayude».

Los soldados se inclinaron, exclamando: «Dios prolongue la vida de Su Majestad».

Luego el introductor de embajadores se dirigió á la embajada española, exclamando: «El emperador dice, Dios os guarde».

Todos los individuos de nuestra embajada se quitaron respetuosamente los sombreros; pero el sultan mandó que no se descubrieran.

Nuestro ministro, señor Figueras, leyó cubierto su discurso, diciendo que hacía votos al cielo por la felicidad del sultan y por la prosperidad de Marruecos, con quienes nos unen hace muchos años amistosas relaciones, las cuales aspiramos á estrecharlas, contando para ello con la benevolencia del sultan.

En la contestacion del sultan al señor Figuera, segun notas tomadas por el intérprete Rinaldi, dijo: «Lléname de satisfaccion este acto, pues demuestra una vez más la amistad estrecha que reina entre España y Marruecos, las consideraciones cariñosas de ambos Gobiernos y la amistad tradicional, especialmente desde Carlos III y Muley Abderraman, la cual es hoy, si cabe, más íntima y más cariñosa y lo será seguramente mayor en adelante, pues mayor es cada día el deseo de ambos países de estrechar sus relaciones.»

«Si alguna diferencia existe, añadió el sultan, entre otros tiempos y ahora, consiste en que se ha aumentado el cariño hacia España. Si ocurriesen, por acaso, incidentes desagradables, como suelen suceder entre pueblos vecinos, se resuelven pronto en justicia, porque no puede suceder otra cosa entre pueblos hermanos.»

Terminado el discurso del sultan, el señor Figueras le presentó los regalos de la Regente consistente en un carruaje milord, dos caballos y guarniciones de revolver.

Ademas una caja de juguetes en nombre de don Alfonso para el príncipe imperial de Marruecos.

El carruaje lo armaron en el patio de palacio; habiéndolo examinado y admirado el sultan. Este quedó contentísimo.

Paris 28 (á las 10'15 noche).

En el laboratorio de artillería de Spadau (Alemania) ha ocurrido una explosion que ha herido gravemente á doce personas y levemente á otras tantas.

En Europa occidental ha sufrido un brusco descenso la temperatura.

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una disposicion en virtud de la cual se ha prolongado hasta el mes de Setiembre de 1890 el estado de sitio proclamado por la ley contra los socialistas.

Tambien ha publicado otra nombrando mayor número de cónsules con mayores atribuciones en Suiza, al objeto de vigilar á los socialistas alemanes que residen en aquella república.

Los periódicos rusos niegan la existencia de una conspiracion nihilista para atentar contra la vida del Czar.

EL ANCORA

PALMA 2 DE OCTUBRE DE 1889.

LA APERTURA DEL SEMINARIO.

Verificóse ayer en la hora anunciada la solemne apertura del curso académico de 1889-1890, del Seminario en la iglesia de Montesión, con asistencia de los Superiores, y claustro de catedráticos de dicho establecimiento, una Comisión del M. I. Cabildo Catedral, los Cura-párrocos de Palma, el Fiscal eclesiástico, Comisiones de la Academia de Bellas Artes, Colegio de Abogados y Profesores de la Escuela Normal, los seminaristas internos, los externos, los colegiales y convictores de la Sapiencia, y otras personas en número bastante crecido.

Celebró misa el M. I. Sr. Provisor y Gobernador Eclesiástico S. P., quien despues de hecha la profesión de fe por los Superiores y Claustro de Catedráticos, según precepto de Pio IV y Pio IX, recibió de los mismos el juramento que prestaron conforme á lo preceptuado por los indicados Papas.

Despues subió al púlpito el Profesor de Metafísica, nuestro querido amigo el Sr. D. José Miralles y Sbert, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras, y leyó una nutrida, notable é interesante disertación sobre el Escolasticismo. Trazó á grandes rasgos la historia de este sistema ó conjunto de sistemas filosóficos, señalando sus principios, sus crecimientos, propagación, progresos y arraigo en las escuelas cristianas; deteniéndose con muchísima razón en describir la edad de oro de este género de filosofía, el siglo XIII, presentando á Sto. Tomas como el príncipe de los filósofos y teólogos. Pasó el señor Miralles á reseñar la decadencia del escolasticismo, su regeneración en el siglo XVI, principalmente en España, á la cual dedicó entusiastas y razonados elogios; continuando la reseña hasta nuestros días del curso, progresos, contradicciones y guerra que desde entonces sufrió la filosofía escolástica. Concluido el resumen histórico, pasó á demostrar que el retorno á la Escolástica mandado por Leon XIII en la Encíclica *Aeterni Patris* se imponía, era de absoluta necesidad para combatir con éxito completo, sin ningun ulterior peligro, y con legítimas é infalibles esperanzas de triunfo los errores modernos: panteísmo, racionalismo, naturalismo, positivismo y materialismo; errores, que no pueden ser satisfactoriamente rebatidos ni por el ontologismo, tradicionalismo y rosminianismo. Con múltiples razones y riquísima copia de datos hizo ver el señor Miralles la necesidad de restaurar la Escolástica en todos los órdenes; lo cual no significa en manera alguna retroceder al siglo XIII, sino aprovecharnos de lo que en aquel siglo se supo, para andar con más seguridad y aplomo por el campo de las ciencias modernas, no olvidando nunca que la reina de las ciencias humanas es y no puede menos de ser la Metafísica, á la cual deben estar subordinadas las demás ciencias y ella á la teología, á menos que se perpetue la anarquía y el caos que dominan en la ciencia de nuestros tiempos. Describió el Sr. Miralles los saludables efectos producidos por la Encíclica *Aeterni Patris* entre los sabios católicos, citando los principales campeones que tiene hoy el escolasticismo, los ramos de la ciencia que han ilustrado é iluminado con la luz que irradiaba el Angel de las Escuelas; dirigió saludables consejos á los alumnos del Seminario, excitándoles al estudio y aprovechamiento, para que, pertrechados con las armas que prestan las letras, la filosofía y la teología, sean lo que quiere Leon XIII que sean los Ministros del Señor.

Al bajar del púlpito el Sr. Miralles recibió numerosas, sinceras y merecidas felicitaciones, y nosotros le mandamos la nuestra con no menos satisfacción de nuestra alma, convencidos de que la merece completa y según rigurosa justicia.

Para satisfacción de nuestros amigos y nuestra tomamos de nuestro querido colega *El Diario de Sevilla* lo siguiente:

«Por cierto que tenemos que dar una gratísima noticia á nuestros amigos los firmantes de las *protestas de adhesión* á la Santa Sede.

«Sabemos por autorizado conducto, que por el Vaticano van á ser coleccionadas las protestas dirigidas á Su Santidad con motivo de la sacrilega apoteosis de Jordan Bruno; y con el fin de que la coleccion sea completa va á pedirse á la prensa católica española los números de sus periódicos que contengan firmas de adhesión á la Santa Sede.

«Cuánta honra reportarán los fieles de la Iglesia, cuyos nombres pasarán á la posteridad unidos á la solemne profesión de su Fe católica y de su inquebrantable unión á la Cátedra Suprema de la Verdad; así como el testimonio de su amor y veneración al Vicario de Cristo; formando hermoso contraste, con la cobarde conducta de los indiferentes;

con la iniquidad los causantes de sus dolores y del luto de la Iglesia.

«Sirva este imperecedero y preciado galardón de estímulo, á los que por cualquiera causa, que no sea imputable á falta de religiosidad, aun no hayan cumplido con este deber de piedad filial.»

A nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana*, de Búrgos, escriben de Barcelona una carta de la que cortamos los siguientes párrafos:

«Y á propósito, cree el Sr. Moyrata que no hay más que decir que la Masonería es una sociedad de santos barones, para atropellar á la historia y creerse con derecho á querrellarse contra todo aquel que enseñe la verdad histórica?»

«Cuando probarán los masones que la princesa Lamballe, el abate Francisco Le Frane, Luis Felipe de Orleans, ó Felipe Igualdad, el agente de policía Saint Blamont, y el general Quesnel no fueron asesinados por la masonería? Nunca, porque la verdad salta por encima de las veleidades humanas y lo más que puede hacer el hombre obstinado en el error, es cerrar los ojos del entendimiento á la luz purísima de la verdad, como si de este modo la destruyera.

«¿Cuándo probarán que la Masonería no asesinó al duque de Berry, á William Morgan por haber publicado antes que otro, los rituales secretos de la secta; á Emiliani y Lanzzoneski, masones dimisionarios y al profesor de derechos Sr. Rossi que fué asesinado por el procedimiento conocido en las logias con el nombre de «puñalada de la arteria carótida?»

«Y Prim y Gambetta no es opinion general que fueron asesinados por la masonería?»

«¿Y el mártir de la república del Ecuador no lo fué tambien por cobardes y miserables masones?»

«Cuanto esto destruyan; cuando enfrente de tantas y tan terribles acusaciones, que dirige la Historia á la Masonería, ponga esta enfrente pruebas irrecusables en contrario, entonces, las personas sensatas y honradas podrán decir; la Historia; ese terrible acusador que vé pasar tras de sí á las generaciones y que vive como el tiempo, es un calumniador; es inútil á la vida de la humanidad que entorpece con su toxigo venenoso el progreso de la sociedad y podrá entonces un Morayta; abrasado en santa indignación, decir que la Masonería como sociedad cosmopolita, merace, no solo el respeto y consideración del individuo como parte integrante del Estado, sino de los gobiernos que le rigen.

«Pero ¡ah! in til que lo intenten; inútil tambien que en los códigos y en las leyes escriban su legitimidad en la vida política y social: lo que con la mano se escribe en los códigos, en la conciencia individual se borrará con la sangre de los mártires; y si la moderna sociedad ha roto los moldes que la Providencia en su infinita misericordia le había deparado; no importa gritaremos nosotros; ni la cárcel, ni el martirio nos arredra, antes al contrario, esto nos fortificará y adelantará el reinado social de Jesucristo.

Guerra al liberalismo.
Guerra al masonismo »

GACETILLA LOCAL.

Los señores suscritores á quienes en Marzo último no se les pudo entregar la notabilísima oleografía de S. José rodeado de ángeles, copia exacta del cuadro de Murillo, pueden pasar á recogerla en el establecimiento de D. Juan Oliver Soler, calle Sindicato número 134, y les será entregada. En la sección correspondiente de este número, reproducimos el anuncio por si se les ha extraviado el respectivo cupon, y poder así adquirir la oleografía bajo las mismas condiciones que se les había ofrecido.

«Leemos en el *Boletín oficial eclesiástico* de este Obispado que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado don Jacinto M.ª Cervera continúa sin novedad en Valencia, en donde celebró los días 20 y 21 del mes próximo pasado órdenes generales, ascendiendo á 112 el número de los ordenados.»

«El mismo periódico publica una circular prescribiendo oraciones con motivo del próximo Concilio Provincial.

«Un artículo sobre que las rentas y bienes de Beneficios eclesiásticos familiares y de capellanías colativas, declaradas subsistentes, están exceptuados de las leyes de Desamortización.

«La necrología del M. I. Sr. D. Tomas Rullan, (q. e. g. e.).

«La suscripción para construir una casa de ejercicios que á la vez sirva de punto de expansión á los Seminaristas, la cual asciende á 60.342 reales.

«Las limosnas para las necesidades de los Santos Lugares de Jerusalem recaudadas en la Secretaría de Cámara suman la cantidad de 1.524.41 pesetas.

Y un anuncio del primer tomo de la *Crónica del primer Congreso Católico Nacional Español*, avisando á los Sres. Socios que pueden pasar á recogerlo en la mencionada Secretaría de Cámara.

«En la *Librería de Propaganda Católica*, Call—1, se han recibido Breves para el mes de Octubre consagrado á Nuestra Señora del Rosario. Se vende á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

«Habiendo terminado, en el año forestal próximo pasado, el arriendo de la caza de los montes de Alcudia, el Sr. Gobernador ha dispuesto, de conformidad á lo propuesto por el Ingeniero Jefe del ramo, anunciar nueva subasta de dicho aprovechamiento en los montes *La Victoria y San Martín* de dicha ciudad, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la misma el día 3 del próximo mes de Noviembre á las once de su mañana y bajo el tipo de 100 pesetas anuales la caza del primer monte citado; y á las once y media y bajo el tipo de 30 pesetas la del monte *San Martín*.

«El vino adulterado que han hecho inutilizar los inspectores de víveres encargados de practicar los análisis, asciende á la cantidad de 390 litros.

«Adelante con los que venden gato por liebre.»

«El Banco de Felanitx ha acordado hacer una emisión de obligaciones al portador por el total de 240.000 pesetas y distribuidas en series B de á 250; C de 100; E. de 50 y D. de 25. Llevarán la fecha de 1.º de Julio último, devengarán el interés de 25 céntimos por 100 anual, y serán amortizables.

«Con este motivo las obligaciones anteriores se anularán á medida que sean recogidas.»

«Ha dejado de publicarse *El Tradicional* de Valencia, órgano de los elementos que siguen á don Carlos en dicha provincia.»

«D. Jaime Palou ha pedido permiso á la Alcaldía de esta ciudad para construir un horno, destinado á la cocción de pan, en la planta baja de la casa núm. 104 de la calle del Socorro.»

«Ayer noche empezaron los alumnos del Seminario internos y externos y separadamente ejercicios espirituales, dirigidos por los Rdos. PP. Cabrer y Ors, debiendo concluir el día 9, y empezar la clase el día 10.»

«En el mes de Setiembre último fueron conducidos al Cementerio de esta ciudad 99 cadáveres, de ambos sexos: 4 fallecieron de viruela, 4 de difteria; y 91 de otras enfermedades.»

«Durante algunas horas de la mañana de ayer reinó en nuestro puerto un viento huracanado, de modo que hizo zozobrar un laúd en aguas del *Jonquet*, tripulado por el patron y dos marineros.»

«Inmediatamente salieron algunos botes del cañonero *Alsedo* con individuos que prestaron heroicos auxilios logrando salvar á los naufragos y poner á flote la embarcación.»

«Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantin goleta *Isabel*, capitán D. Francisco Bonet Coll, procedente de Cardiff, con 32 días de navegación, 11 marineros y cargamento de carbon; la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Matías Sabater, de Barcelona, con 3 días, 7 mar. y efectos; la goleta *Joven Luisa*, patron D. Juan Pujol, de Barcelona, con 2 días, 7 mar. y efectos; y la balandra *San José*, patron D. Juan Oliver, de Trapani, 7 mar. y habas.

«Se despacharon el pailebot *América*, patron don Lorenzo Vicens, para Tolon, con vino; el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con leña; y el jabeque *San Miguel*, patron D. Gabriel Valent, para Puerto Colon, con lastre.

«Ayer fué capturado por la guardia municipal un individuo licenciado varias veces de la cárcel.»

«Con la correspondencia, 75 pasajeros y carga salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*.

«Ayer al anochecer una pobre anciana resbaló en la plazuela de la Par.»

«Consecuencia legítima del mal empedrado que allí existe.

«Afortunadamente no tuvo lesion alguna.»

«A las diez y tres cuartos ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Jaime II*. Ha traído la correspondencia, 23 pasajeros y carga.

«Procedente de Ibiza ha llegado hoy un guardia municipal de aquella isla conduciendo un demente.»

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REGALO

á los señores suscritores de **EL ÁNCORA**

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la acreditadísima *Sociedad de artistas españoles*, la que imponiéndose respetables desembolsos llevó á cabo la reproducción á la oleografía de los admirables cuadros *Doña Juana la Loca*, *Ultimos momentos de Maria Stuard*, *Las dos chulas de Llovera*, *El testamento de Isabel la Católica*, *Los Amantes de Teruel*, y al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir por el mismo procedimiento, el gran cuadro

SAN JOSÉ

ORIGINAL DEL PINTOR ESPAÑOL QUE FIGURA EN PRIMERA LÍNEA DE LOS DEL MUNDO, EL GRAN **BARTOLOMÉ ESTÉBAN MURILLO**

que nació en Sevilla el 1.º de Enero de 1618 y fué discípulo de Juan del Castillo y de Otto Venius. Pasó luego á Madrid á estudiar los grandes maestros Ticiano, Rubens, Rafael, Van Dyck, Ribera, etc., regresando á Sevilla para lanzarse con extraordinarios bríos á la brillante carrera que cultivó con tan portentoso éxito.

ASUNTO

SAN JOSÉ rodeado de ángeles.—Es la más bella concepcion del arrobador misticismo católico. Todo respira religiosidad, hermanándose el idealismo noble y elevado con lo más delicado y etéreo del sentimiento. Todo campea santidad y unción.

MURILLO asombró á su siglo cuando expuso el cuadro de la Inmaculada Concepcion, la más poética representación de la Reina de los cielos. Jamás pintor alguno ha sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetizara la veneración, el ardor que siente el mundo católico por la encarnación purísima de la virtud y de la bondad.

El asombro fué también extraordinario cuando expuso el día de San José en el sitio donde era costumbre hacer estas exhibiciones el cuadro del PATRON DE LA IGLESIA, que forma acabado pendant con el de la Purísima Concepcion. El Rey, los artistas y los amateurs proclamaron á MURILLO como el primer pintor español. Y aun hoy día merece aquel título que ganó en tan noble l.d.

Obras de tanta magnitud no se realizan sino por un genio que merezca la palma en el arte religioso y que esté dorado por un sentimiento sublime que haga abstracción del mundo material.

Y en efecto, MURILLO se encerraba meses y meses sin comunicarse con alma viviente. Solo, se trasladaba en éxtasis artístico-religioso, á las mansiones celestes, trasladando al lienzo sus arrobadoras visiones.

Y hé aquí como el arte de MURILLO es maravilloso: pintoresco é imaginario en la expresión más suave; la densa sombra de las tinieblas del mundo y los etéreos fulgores del cielo; la gracia, la belleza esbelta y pura de los imponderables serafines que rodean y adoran á la Concepcion y á San José; todos los accidentes de la luz, ya emane milagrosamente de los cielos, ya dimane del astro rey, derramándose por la tierra y matizando las figuras. Todo es para MURILLO del dominio del arte; y cómo nó? Él ve revolotear en torbellino donosos grupos de niños radiantes, que su genio convierte en ángeles; él los hace ver en el aire como lluvia de querubines, los cuales, más leves que las nubes, giran, se agrupan, suben y bajan, se cruzan y entrelazan, se llaman con la sonrisa, se dan las manos y tejen alegres y vistosas guirnalda para ofrecerlas á la Virgen ó á San José. El combina de un modo maravilloso el idealismo y la experiencia, la fantasía y la razón, la religion y el arte.

MURILLO había pintado otros cuadros de San José; pero el reproducido por la Sociedad Artística es el superior á todos; el que llamó extraordinariamente la atención de su tiempo y de los que le han sucedido, cimentando la fama del pintor genial. Este cuadro llegó á ser propiedad de Luis Felipe, Rey de Francia, y al ponerse á la venta las joyas artísticas de este desgraciado Rey, el cuadro de San José, de MURILLO, fué la joya que más empeño hubo para adquirirla, y por una fuerte suma fué cedida á la condesa de L. Stephens, condeado de Norfolk (Gran Bretaña). La grandiosa creación de San José, está trasladada á la oleografía con una verdad asombrosa y con un encanto de primer orden.

La preciosa oleografía de San José que ofrecemos á los suscritores de EL ÁNCORA es de 92 centímetros de alto por 62 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este Diario por la insignificante cantidad de PESETAS 3'15 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon.

EL ÁNCORA	VALE hasta 20 octubre 1889	CUPON PRIMA	VALE hasta 20 octubre 1889	PRAS. 3'15 EJEMPLAR
		SAN JOSÉ (de Murillo)		
ejemplares.				
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES				
REPRESENTANTE: DON JUAN OLIVER Y SOLER				
Calle del Sindicato, núm. 134, Palma				

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupon, y acompañando en plata PESETAS 3'15 se entregará un ejemplar de San José, de MURILLO, en casa de D. Juan Oliver y Soler, calle del Sindicato, 134, Palma. Es indispensable la presentación del adjunto cupon para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera la capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del señor Representante, pues no puede ser enviada por correo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1, á las 3'45 t.

El comandante de Marina de Málaga telegrafía las referencias del capitán del vapor *Sevilla* llegado hoy diciendo que los cautivos se encuentran rescatados en el Peñon de Velez á disposición del Gobernador. La comision marroquí ha llegado á Málaga á bordo del vapor *Sevilla*.

Madrid 1, á las 9 n.

Los tripulantes del vapor *Sevilla* notician que los marineros del laud *Miguel Teresa* fueron conducidos á Thismiore por moros bocoyas. Despues de saquear el laud robaron 4.000 duros

que llevaba el patron para comprar en Tánger huevos y reses. Desde el siete hasta el veinticinco estuvieron cautivos en Thismiore. En los primeros días les trataron muy mal, siendo su único alimento higos chumbos; luego se suavizaron con motivo de conocer los moros al pasajero Francisco Ruiz, que fué sargento y cartero de los presidios menores de Africa. Los gobernadores del Peñon de Alhucemas, varios particulares y el dueño del laud consiguieron enviar víveres á los cautivos. Desde el 22 se comenzó á trabajar para libertarles. En la madrugada del 25 los cautivos guiados por dos moros se escaparon, ocultándose en la cueva Busiki, situada en

la playa de Alhucemas, distante unas tres leguas de Thismiore. El temporal les impidió embarcarse para Alhucemas. Los comisionados del Sultan desembarcaron en el Peñon y se internaron, avistándose con la kabila Benifat, en cuyo poder creían estaban los prisioneros. Dirigiéronse luego á Thismiore, en donde supieron que los prisioneros se habían escapado. El jefe de la kabila los buscaba y cuando les encontró les hizo salir de la cueva y les relevó á Thismiore. El jefe se resistía á reconocer la autoridad de los comisionados, pero finalmente los entregó, llegando todos á la plaza del Peñon el 27. El gobernador se ha negado á entregar á los españoles hasta orden superior.

Madrid 1, á las 10 n.

El Resumen dice que las Cortes se abrirán el 29 de Octubre.

El Sr. Castelar marcha mañana á Paris.

La reina Isabel ha salido de Munich en direccion á Madrid.

Ha ocurrido un choque de trenes en Italia; pasan de veinte los muertos.

En Paris promete haber gran lucha en la eleccion del presidente de cámara.

Madrid 2, á las 12'30 m.

La *Gaceta* publica el real decreto abriendo la matrícula en las escuelas preparatorias militares de Lugo y Granada, concediendo la matrícula el examen en la segunda quincena de Octubre á los que les falte una ó dos asignaturas para el bachillerato en la facultad de escuelas profesionales nacionales.

Madrid 2, á la 1'45 m.

El Consejo de Ministros último se ha ocupado del examen de los proyectos de las clases del ejército; se habló de la venida de la embajada marroquí; del plan legislativo, y se hizo un bosquejo de las reformas de Filipinas. Se ha acordado que las Cortes se abran á últimos de Octubre ó á primeros de Noviembre.

La Corte regresa el sábado ó domingo.

Madrid 2, á la 1'45 m.

En el Consejo el Sr. Canalejas ha hablado de la conferencia que celebró con el Nuncio respecto al clero, recomendando la provision de la embajada de Roma, y se habló de la próxima vacante de la embajada de Londres.

Nada se ha resuelto sobre la intencion de Cuba.

En el Consejo D. Venancio González ha recomendado se ultimen los presupuestos y que se reduzcan los de Marina.

Se ha aprobado el nombramiento de la comision arancelaria para que estudie los tratados y fórmula de las eminencias de las escuelas económicas.